

**UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA
VICERECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

DERECHOS RESERVADOS

**PREJUICIO Y DISTANCIA SOCIAL HACIA LA HOMOSEXUALIDAD EN
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA**

Trabajo Especial de Grado presentado por:

Douglas Medina

Tutor: Laura Gamboa

Maracaibo, Enero 2017

DERECHOS RESERVADOS

**PREJUICIO Y DISTANCIA SOCIAL HACIA LA HOMOSEXUALIDAD EN
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA**

**Trabajo Especial de Grado para optar
al título de Psicólogo**

Douglas Fernando Medina Neires

C.I. No. 24.735.968

DEDICATORIA

Esta investigación va dedicada a todas las personas que en algún momento debido a los prejuicios de otro, su vida ha sido afecta, ya decía Albert Einstein, “Triste época la nuestra. Es más fácil desintegrar un átomo que superar un prejuicio”

A mi madre, quien ha sido un pilar ejemplar en mi vida y me siento muy agradecido con ella.

A mis amigos por apoyarme siempre.

A mi padre que desde el cielo sé que está orgulloso de las cosas que he logrado

Y sobre todo a Dios, quien es mi guía, fortaleza y ayuda, y le doy gracias a él por haberme permitido llegar a la meta, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino personas tan maravillosas.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a mi tutora Laura Gamboa por ayudarme y estar conmigo en esta aventura que en momentos nos sacó canas de todos los colores.

Quiero agradecerle a mi madre, que sin ella no estaría donde estoy.

Me siento muy agradecido con Arturo Ordoñez, por ser un excelente tutor de pasantías pero también por ayudarme en la realización de esta tesis

Al profesor Audio Ortigoza, quien me ayudo bastante en la parte estadística

A mi tutora metodológica, Mara Malaver, quien ha estado conmigo desde el principio ayudándome.

Agradezco a los estudiantes de psicología que participaron en esta investigación ya que gracias a ellos he podido llegar a la meta soñada.

Y sobre todo, gracias a Dios.

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
TÍTULO.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
ÍNDICE GENERAL.....	V
ÍNDICE DE CUADROS.....	VII
INDICE DE TABLAS.....	VIII
RESUMEN.....	IX
 CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN.....	 1
Planteamiento y formulación del problema.....	1
Objetivos de la investigación.....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación de la investigación.....	9
Delimitación de la investigación.....	11
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	 12
Antecedentes de la investigación.....	12
Bases teóricas de la investigación.....	15
Prejuicio.....	15
Tipos de prejuicios.....	17
Causas de prejuicio.....	17
Distancia Social.....	21
Homosexualidad.....	23
Orientación Sexual.....	24
Homofobia.....	25
Estereotipo.....	26
Sistema de Hipótesis.....	26
Mapa de Variables.....	27
 CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	 28
Tipo y Nivel de la investigación.....	28
Diseño de Investigación.....	29
Sujetos de Investigación.....	30
Definición Operacional de la Variable.....	33
Técnicas de Recolección de Datos.....	33
Procedimiento de la Investigación.....	37
Consideraciones Éticas.....	38

CAPÍTULO IV: Resultados de la investigación.....	40
Análisis y discusión de resultados.....	40
Conclusiones.....	50
Recomendaciones.....	52
Referencias Bibliográficas.....	54
Anexos.....	58

DERECHOS RESERVADOS

ÍNDICE DE CUADROS

	PÁG.
CUADRO No. 1 MAPA DE VARIABLE.....	27
CUADRO No. 2 ESCALA DE PUNTUACIÓN EPGL.....	34
CUADRO No. 3 BAREMO DE INTERPRETACIÓN DE EPGL.....	35
CUADRO No. 4 ESCALA DE PUNTUACION DE DISTANCIA SOCIAL.....	35
CUADRO No. 5 BAREMOS DE INTERPRETACION DISTANCIA SOCIAL..	36

DERECHOS RESERVADOS

ÍNDICE DE TABLAS

	PÁG.
TABLA No. 1 DISTRIBUCION DE LA MUESTRA.....	31
TABLA No. 2 NIVEL DE PREJUICIO.....	42
TABLA No. 3 NIVEL DE DISTANCIA SOCIAL.....	45
TABLA No. 4 RELACION PREJUICIO – DISTANCIA SOCIAL CON LA EDAD..	46
TABLA No. 5 RELACION PREJUICIO – DISTANCIA SOCIAL CON GENERO..	47
TABLA No. 6 RELACION PREJUICIO – DISTANCIA SOCIAL CON ESTADO CIVIL	48
TABLA No. 7 CORRELACION PREJUICIO – DISTANCIA SOCIAL.....	49

**UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA
VICERECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**PREJUICIO Y DISTANCIA SOCIAL HACIA LA HOMOSEXUALIDAD EN
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA**

Autor:

Medina Neires, Douglas Fernando

Tutor: Gamboa, Laura

Fecha: Julio de 2016

DERECHOS RESERVADOS

RESUMEN

La investigación se dirigió en determinar el nivel de prejuicio y de distancia social que tenían los estudiantes de psicología del primer semestre. Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó un estudio de tipo y nivel descriptivo – correlacional de campo, empleando un diseño no experimental transeccional. La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional y conformada por 77 sujetos de ambos géneros con edades comprendidas entre 15 y 45 años. Para la recolección de datos, se empleó la Escala de Prejuicio hacia Gais y Lesbianas y la Escala de Distancia Social, creadas por García (1984) validadas con grupos de estudiantes universitarios puertorriqueños por Toro-Alfonso y Vara-Díaz (2004). Los resultados obtenidos en cuanto al Prejuicio, se encontró que los estudiantes demostraron tener un nivel moderado de prejuicio hacia la homosexualidad mientras que con respecto a la Distancia Social, se encontró que mostraron alguna distancia social hacia los homosexuales. Al correlacionar estas variables se encontró que existe una correlación entre los prejuicios y la distancia social hacia la homosexualidad, sin embargo como el valor de la correlación es negativo, esto indica que la relación entre las variables es de carácter inverso, ya que mientras la variable prejuicio aumenta la variable distancia social disminuye.

Palabras clave: Prejuicio, Distancia Social, Homosexualidad, Actitud Negativa, Homofobia

Correo electrónico: Douglasmedina_16@hotmail.com

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN

Planteamiento y Formulación del Problema

Desde finales del siglo XIX, se inició el primer movimiento por los derechos de los homosexuales donde su principal causa sigue vigente hasta el día de hoy. En países europeos, existen leyes que protegen y amparan los derechos de los gais, permitiéndoles casarse e incluso adoptar; en Venezuela, se han realizado diversos proyectos para promover la tolerancia y respeto, no obstante, no se han legislado leyes que los protejan de la discriminación, ni que permitan la unión civil entre personas del mismo sexo. El 12 de mayo del 2016, la asamblea nacional aprobó por unanimidad un acuerdo que declara el 17 de mayo como “Día contra la homofobia, bifobia y transfobia” el cual se había estado solicitando reconocimiento desde el año 2008; este hecho para los activistas LGBTI de Venezuela (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales) es un paso para combatir la discriminación, el prejuicio y el estigma que existe contra la diversidad sexual en el país.

Por otro lado, en países latinoamericanos en pleno siglo XXI, lamentablemente prevalece la discriminación y los prejuicios contra el homosexual, por ejemplo, se utilizan términos despectivos para referirse a ellos como “maricón”, “marica”, “pato”, “anormal”, “desviado” y está la idea generalizada de que todos los homosexuales son

promiscuos, que todos se visten de mujer y se maquillan y se les sigue catalogando como enfermos mentales e incluso como personas que están “poseídas por el demonio”, perversos y pedófilos. Pese a que en los últimos años se ha visto un gran aumento de programas en los medios de comunicación nacional que promueven la tolerancia y el respeto por la diversidad sexual, existen grupos conservadores, tradicionalistas y religiosos que se resisten a aceptar y tolerar a esta minoría. Estos grupos reaccionarios les niegan un trato igualitario a las personas sexo-diversas y emiten juicios de valor muy peyorativo hacia esta parte de la población.

Según Allport (1954), la discriminación es el hecho de denegar a los individuos o grupos un trato igualitario en función de una serie de concepciones y estereotipos previos. La discriminación ocurre cuando negamos a los “otros” la posibilidad de ser como “nosotros”. Cuando una persona discrimina lo que hace es respaldar sus creencias estereotípicas, estas creencias están más o menos estructuradas en la mente de un sujeto sobre un grupo social específico y se denominan estereotipo y son las características “descriptivas de”, “atribuidas a” o “asociadas a” los miembros de categorías o grupos sociales. Se trata de generalizaciones que ignoran en parte la variabilidad de los miembros de un grupo y que tienen un carácter resistente al cambio.

Por otra parte, los estereotipos generan una actitud negativa hacia el grupo catalogado por este, esta actitud se denomina prejuicio, Allport (1954) en su trabajo fundamental acerca de esta temática definió al prejuicio como una “antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, la cuál puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo” (p. 9). Al categorizar al homosexual como “algo distinto o anormal” lo que se está haciendo es separarlo del grupo

de referencia con el cual “Yo” me identifico. Los grupos con los que las personas tienden a identificarse, ya sea religión, partido político e incluso grupo deportivo, reciben el nombre de endogrupos, mientras que todo los demás se denominan exogrupos.

La fuerte tendencia a dividir el mundo en “nosotros” y “ellos” tiene importantes consecuencias. Una de ellas radica en que, al actuar de esa manera, se exageran las diferencias entre nuestro endogrupo y los exogrupos. Los miembros de un endogrupo suelen preocuparse mucho por conservar las distinciones entre este y los exogrupos. (Castano et al., 2002) (Citado por Kassin, Fein y Rose Markus, 2011). Franzoi (2007) observó que el prejuicio y la discriminación dirigidos hacia lesbianas, homosexuales y bisexuales se explica cada vez más en función de una ideología cultural particular, que está poblada de actitudes y emociones negativas. El heterosexismo es un sistema de creencias, valores y costumbres culturales que exalta la heterosexualidad y rechaza, denigra y estigmatiza cualquier forma no heterosexual de comportamiento o identidad (Fernal, 1995; Herek, 2004) (Citados por Franzoi, 2007)

Esto genera la siguiente interrogante: ¿Por qué los hombres heterosexuales tienen actitudes más negativas que las mujeres heterosexuales? Los científicos sociales sostienen que existe esta diferencia de género porque muchas culturas enfatizan la importancia de la heterosexualidad en el papel del género masculino y además enfatizan que los hombres heterosexuales rechazan más a los hombres homosexuales que a las mujeres homosexuales, ya que el ser un hombre homosexual “perjudica y mal pone el papel del hombre en la sociedad”. (Herek 2000) (Citado por Franzoi, 2007)

Así mismo Herek (1988) (Citado por Franzoi, 2007), encontró que, para los hombres, pero no para las mujeres, el apoyo social percibido en dicha expresión de la actitud era muy

importante. Esta diferencia de género sugiere que expresar actitudes prejuiciosas u hostiles en contra de los homosexuales ayuda a algunos hombres heterosexuales, en especial a aquellos que son adolescentes, a identificarse como “hombres reales” y a ser aceptados en círculos sociales donde solo es admitido la norma heterosexual.

Durante las primeras tres cuartas partes del siglo XX, la profesión médica estigmatizó a los homosexuales como desviados sexuales y perturbados mentales (Carnets, 2003) (Citado por Franzoi, 2007). Cuando los estudios científicos rigurosos no encontraron evidencia de una asociación entre la homosexualidad y la psicopatología, la American Psychiatric Association, cambió su opinión a mediados de la década de 1970 y eliminó la homosexualidad como una categoría diagnóstica de enfermedad mental. A pesar de este proyecto de acomodo de los términos diagnósticos de la salud mental de la comunidad científica, la iglesia católica, ha persistido en describir las pasiones homosexuales como “ordenados hacia un mal moral intrínseco” y concluye que la homosexualidad “en si debe ser vista como un trastorno objetivo comparable a la enfermedad mental” (Congregación de la doctrina de la fe 1986) (Citado por Franzoi, 2007)

Si bien, la religión plantea en sus textos sagrados las características que definen a un “verdadero hombre”, estos basamentos se han arraigado en las culturas y han hecho ver diferentes características de masculinidad que debe tener un hombre. Una característica definitoria de esta masculinidad heterosexual es rechazar a los hombres que violan la norma heterosexual, o sea, los hombres homosexuales. También es por esto que los hombres heterosexuales expresan más actitudes negativas o prejuicios hacia los hombres homosexuales que hacia las lesbianas. Perciben que una trasgresión masculina de la norma

heterosexual puede ser una violación más seria que una trasgresión femenina. También se cree que la preocupación por no apartarse de los límites estrechamente definidos de la masculinidad heterosexual es la razón principal por la que las amistades del mismo sexo entre hombres heterosexuales con frecuencia ocultan sus sentimientos y emociones.

Algunas personas que pertenecen al mundo del entretenimiento han salido del closet públicamente y cuentan las cosas con las que han tenido que lidiar como los prejuicios, discriminación, distancia social, incluso antes de declarar abiertamente su orientación, etc. Un ejemplo de esto es el “youtuber” venezolano Pedro Figueira mejor conocido como “La Divaza”, es un adolescente de 18 años de edad quien declaró su homosexualidad el 19 de diciembre del 2015 mediante un video en la plataforma YouTube. En este video “la divaza” menciona lo difícil que ha sido para el salir del closet porque consideraba su orientación algo normal, sin embargo, esto comenzó a preocuparle porque no sabía cómo podía reaccionar su madre y su familia ante la noticia y que cosas podían decirle.

“La mayoría cree que tengo una madre que es muy asertiva, que me apoya en todo, lo cual la mayoría del tiempo es cierto pero no siempre es así, ella es una de las personas que dice que preferiría tener un hijo que sea ladrón a que sea homosexual... ella me decía que vergüenza con tu papa, que desgracia, una vez me dijo que si yo salía homosexual me iba a votar de la casa y me duele mucho que mi propia madre me diga estas cosas” Figueira (2015)

Así mismo está el actor estadounidense Colton Haynes, famoso por sus papeles en series como “Arrow” y “Teen Wolf”. Haynes salió del closet a los 14 años y fue rechazado por sus compañeros de clases y amigos, así como también por su madre. Al poco tiempo de revelar su orientación Colton decidió escapar de su casa para evadir el acoso al que era

sometido a diario, sin embargo esto trajo a su vida un momento caótico ya que comenzó a experimentar con drogas y tenía sexo descontrolado con ambos sexos. Fue en esa época, mientras vivía en un armario en casa de un amigo cuando recibió una llamada anunciándole que su padre se había suicidado, pero el golpe más duro no fue la noticia del fallecimiento sino que su propia familia lo culpaba de lo sucedido asegurándole que su padre se había quitado la vida tras enterarse de que él era homosexual.

“Soy la última persona del planeta que diría: ‘no tengo padre pobrecito de mí’. Me dijeron que mi padre se quitó la vida al enterarse de que yo era gay. Evidentemente, cuando me lo dijeron me volví loco porque pensaba: ‘¿Cómo puedes decirme algo así?’” E! News (2016)

Por otro lado, está Daniel Arzola, un hombre de 29 años, diseñador gráfico, escritor y defensor de los derechos humanos. Daniel creó la campaña “No Soy Tu Chiste” la cual tiene como objetivo visibilizar los prejuicios, estereotipos y discriminación que tienen los homosexuales en la actualidad. Arzola es un hombre homosexual y fue diagnosticado con síndrome de asperger en su infancia. “Yo tuve una infancia marcada porque me rechazaban por ser homosexual y tener síndrome de asperger. Una vez me ataron a un poste y me lanzaban fuegos artificiales a los pies...cuando tenía 12 años quería desaparecer y un día leí la frase de Eleanor Roosevelt que decía que nadie tiene derecho a hacerte sentir inferior sin tu consentimiento. Me educó y me dio muchas respuestas que necesitaba, eso que alguien considera tu defecto tienes que hacerlo tu don. Tuve una adolescencia terrible, pero ya se acabó” Puche (2014)

Los tres testimonios coinciden en algo particular: la difícil situación por la que han tenido que pasar estas personas, luchando con los prejuicios de sus familias y amigos, esto da una clara evidencia de que los prejuicios y muy posiblemente la distancia social, son factores de riesgo para la vida de una persona en vulnerabilidad como lo son los homosexuales debido al continuo rechazo y discriminación por parte de grupos conservadores y religiosos y además son un problema grave pues atentan contra la integridad de las personas y sus derechos humanos, los cuales en el contexto venezolano son vulnerados constantemente.

Algunas personas poseen actitudes negativas o prejuicios con respecto a la homosexualidad pero no son capaces de poder expresarlas abiertamente debido al contexto donde se desenvuelven, un ejemplo de esto son los estudiantes de psicología de la URU, así como lo muestran los resultados obtenidos por Cancino y Pérez (2012), donde mencionan que al aplicarle un instrumento donde se les media la actitud hacia la homosexualidad a estudiantes y profesores de Psicología de la URU, estos mostraron una actitud neutral hacia la homosexualidad, haciendo referencia en que por su condición de estudiantes y profesores en el área de la psicología, pudieran estar reflejando una resistencia a mostrar su verdadera posición ante la homosexualidad ya que la que personas con actitudes neutrales son las que están expuestas a sufrir transformaciones en forma negativa o positiva.

Así mismo, existe la idea de que el estudiante de psicología no puede tener prejuicio hacia algo en particular y este debe ser “open minded”; si bien, un estudiante de psicología debe ir trabajando en lo que se refiere a todo aquello que le perturba o le causa malestar, existen cosas que le costará cambiar, como la actitud negativa o prejuiciosa hacia la

homosexualidad ya que esta está muy ligada e influenciada por la cultura y ésta en algún momento de su ejercicio como profesional puede causarle ciertas limitaciones.

Es de suma importancia que un psicólogo en formación sea capaz de comprender y sentir empatía por todas las personas, que existe la diversidad en muchos ámbitos y que este debe poder mantener una postura ecuánime y tolerante ante aspectos humanos que las tradiciones culturales discriminan. Por otro lado, no se puede obviar el hecho de que existe el libre albedrío y cada persona puede tomar la decisión que más le convenga y no afecte sus principios morales, sin embargo esta persona debe estar consciente de la delgada línea que existe entre “no hacer algo que contradiga mis principios morales” sin caer en discriminación.

Es realmente provechoso conocer qué relación existe entre los prejuicios que los estudiantes de psicología puedan tener y al mismo tiempo determinar si estos causan algún alejamiento o distancia con respecto a la socialización o relación de amistad cercana con una persona homosexual, ya que posiblemente los estudiantes que van comenzando la carrera no han “establecido en sus cabezas” como “debe comportarse” un psicólogo y por ende puede que la cantidad de prejuicios que posean con este tema sean extensos y no los traten de “encubrir” como los estudiantes de último semestre que fueron evaluados por Cancino y Pérez (2012)

Observando lo anteriormente expuesto, esta investigación busca darle respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel de prejuicio y de distancia social hacia la homosexualidad en estudiantes de psicología?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar el nivel de prejuicios y distancia social hacia la homosexualidad en estudiantes de psicología.

Objetivos Específicos

Describir el nivel de prejuicio hacia la homosexualidad de los estudiantes de psicología.

Identificar la distancia social hacia la homosexualidad de los estudiantes de psicología.

Comparar el prejuicio y la distancia social en estudiantes de psicología con respecto a la edad, género y estado civil

Establecer la dirección, magnitud y la significación entre el nivel de prejuicio y la distancia social hacia la homosexualidad de los estudiantes de psicología.

Justificación de la investigación

Desde un punto de vista científico, no existen en la actualidad investigaciones donde se haya medido el nivel de prejuicio y el nivel de distancia social que existe hacia personas homosexuales en Venezuela. Esta investigación busca explorar ese aspecto de la psicología

social que muy poco es tomada en cuenta como lo son los prejuicios y la distancia social hacia los homosexuales, ya que generalmente las investigaciones científicas que tocan el tema de prejuicios tienden a irse por el tema racial o étnico. Es de vital importancia abrir las puertas a futuras investigaciones que ahonden este tópico, puesto que el prejuicio y la distancia social son variables que si bien pueden pasar desapercibidas en la sociedad actual, estas son capaces de generar un gran malestar hacia la persona quien va dirigida.

El aporte de esta investigación a la sociedad consiste en generar estadísticas descriptivas donde se muestre la incidencia de los prejuicios y la distancia social existentes con el fin de poder diseñar un programa psicoeducativo donde se provea información y disminuyan los niveles de prejuicios y de distancia social.

Desde el punto de vista contemporáneo, se puede decir que la tolerancia y respeto por los homosexuales va en aumento, sin embargo todavía está un gran sector de la población que son conservadores, tradicionalistas y religiosos que rechazan a estas personas. Esta investigación busca determinar cuál puede ser la incidencia o que factores pudieran tener relevancia en cuanto a la concepción de los prejuicios, así como también la distancia social que pudieran tener los estudiantes de psicología.

De acuerdo a la relevancia humano-social, ha habido cambios en la sociedad y en las políticas de atención a estas personas, existen diferentes asociaciones que buscan la aceptación y reconocimiento legal de los matrimonios en personas del mismo sexo; los medios de comunicación nacionales han ayudado a esta causa sin embargo la desinformación de las personas y los pensamientos estereotípicos y prejuiciosos impide que se efectúe un

cambio positivo donde esté implicada la inclusión y el acercamiento social con respecto a los homosexuales.

Desde un punto de vista práctico, los resultados obtenidos brindaron información a la Universidad Rafael Urdaneta, sobre el nivel de prejuicio y de distancia social hacia la homosexualidad que tuvieron sus estudiantes de psicología de primer semestre, permitiéndole tanto al profesorado como a la escuela de psicología considerar la implementación de estrategias que brinden una mejor información sobre este tema a los estudiantes en posteriores semestres, como una formación más humana del psicólogo, desarrollo y entrenamiento de empatía, herramienta fundamental para la convivencia y fundamentalmente para determinar el camino a seguir para poder impartir una intervención menos subjetiva y más eficaz.

Delimitación de la investigación

Esta investigación se realizó en la Universidad Rafael Urdaneta, la población estuvo conformada por estudiantes de psicología de primer semestre con prejuicio y distancia social hacia la homosexualidad desde el periodo académico Mayo – Agosto del 2016. En esta investigación se utilizó aportes de diferentes autores, sin embargo, los más resaltantes son los que propone Allport (1954) y Morales (2007) sobre el prejuicio, Karakayali (2009) Park (1924) (Citado por Mujica, 2014) sobre la distancia social y Herek (2004) (Citado por Franzoi, 2007) sobre el rechazo a los homosexuales.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

En primer lugar, se encuentra Mixco (2014) que realizó una investigación que tuvo por objetivo determinar las actitudes hacia la homosexualidad en dos grupos de estudiantes de psicología de una Universidad pública y otra privada. La población estuvo conformada por 1430 alumnos de ambas universidades, la muestra de la población se conformó por estudiantes de psicología cursantes del 3er año en adelante. El tipo de muestro fue no probabilístico por conveniencia. El instrumento empleado fue el Inventario de Actitudes Hacia la Homosexualidad (IAH), analizando posteriormente los datos mediante la conversión de la diferencia entre medias muestrales. Los datos muestran que, aunque no se observan diferencias significativas en ambos grupos, aparecen ciertos aspectos a considerar al compararse los datos entre los énfasis de carrera de los participantes, además de una disminución favorable en las actitudes negativas con el avance de la carrera, año por año.

Por otro lado, está Robles Reina (2014) el cual ha llevado a cabo una investigación utilizando una metodología empírico analítica Ex post facto de tipo correlacional con el objetivo de conocer las actitudes prejuiciosas, los niveles de prejuicio y la distancia social hacia las personas gays y lesbianas en los estudiantes universitarios y analizar qué factores influyen en las actitudes prejuiciosas hacia estas personas en el alumnado universitario. Los participantes reflejaron prejuicio moderado hacia las personas gays y lesbianas. Los hombres

mostraron significativamente más prejuicio que las mujeres. También mostraron significativamente mayor distancia social. El grupo que no se identifica con ninguna religión es el que presenta menor actitudes prejuiciosas, segundo el grupo cristiano y el que puntúa más alto es el grupo musulmán.

En la Escala de Distancia Social se repite el mismo patrón. No existen diferencias significativas en función de la práctica religiosa, aunque las puntuaciones medias de actitudes prejuiciosas son superiores en los que responden ser muy o bastante practicantes frente a los que responden ser poco o nada practicantes. Existen diferencias significativas entre el grupo de procedencia europea y el de origen bereber, siendo este último el que presenta actitudes más prejuiciosas. También se encuentran diferencias significativas de distancia social entre los participantes de origen europeo y los de origen bereber, mostrando los primeros menor distancia social.

Las personas que conocían al menos a un gay obtuvieron puntuaciones significativamente menores de prejuicio que las que informaron no conocer a estas personas. Los participantes que informaron conocer al menos a una lesbiana obtuvieron puntuaciones menores en el nivel de prejuicio que los que informaron no conocer a estas personas, pero estas diferencias no fueron estadísticamente significativas. El mismo patrón se repitió entre los participantes en relación con el nivel de distancia social. Se analiza la importancia incluir la variable grupo de pertenencia como factor significativo de influencia en el prejuicio y distancia social hacia las personas gays y lesbianas.

Cancino y Pérez (2012) buscaron determinar cuál era la actitud de los estudiantes y profesores de psicología de la Universidad Rafael Urdaneta (URU) hacia la homosexualidad.

El estudio fue de tipo descriptivo de campo con un diseño no experimental transaccional, en una población de 102 sujetos. El instrumento utilizado fue una escala para medir actitud hacia la homosexualidad elaborada por Pérez y Urriola (1985). Para el análisis de los resultados se utilizó estadística descriptiva mediante el SPSS versión 10.

Los hallazgos determinaron que los estudiantes y profesores de psicología de la URU tienen una actitud neutral hacia la homosexualidad, mostrando indiferencia acerca de si aceptar o rechazar dicha orientación. Existe una actitud neutral de tipo moral, legal, social, hacia las relaciones interpersonales y la conceptualización de normalidad-anormalidad y una actitud positiva hacia la integración familiar del homosexual. No se encontraron diferencias significativas en la actitud entre los hombres y mujeres, ni entre los estudiantes y profesores de psicología hacia la homosexualidad.

Hernández y Ortiz (2007) investigaron cual era la influencia de las variables creencias hacia la homosexualidad su origen, liberalismo sexual, práctica religiosa, nivel socioeconómico, edad y sexo sobre las actitudes hacia los homosexuales desde el marco de la psicología social. La investigación fue de tipo no experimental, se aplicó un instrumento conformado por una escala de actitud hacia los homosexuales, una escala de creencias hacia la homosexualidad y su origen, una escala de liberalismo sexual y una escala de nivel socioeconómico. En una muestra de 499 estudiantes de derecho de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y la Universidad Central de Venezuela (UCV).

A través de un análisis de ruta se obtuvo que las creencias hacia el origen adquirido de la homosexualidad y el sexo influyen sobre las actitudes hacia los homosexuales. Así mismo, las prácticas religiosas y el sexo inciden sobre las creencias del origen adquirido de

la homosexualidad. El liberalismo sexual está influido por la práctica religiosa y el sexo. Por último, la edad influye en el nivel socioeconómico. Los hallazgos permiten ahondar en las explicaciones de las actitudes como un fenómeno social y proveer guías para su posible control.

Dichas investigaciones aportan a este estudio la base esencial para el emprendimiento de este estudio, puesto que mencionan los distintitos tipos de actitudes que han tenido las muestras seleccionadas con respecto a la homosexualidad y esto ha servido como fuente de información para la creación e impartición de esta investigación, donde los resultados obtenidos han sido comparados con estas investigaciones.

Bases Teóricas

Prejuicios

Allport (1954) define al Prejuicio como actitud hostil y desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo simplemente por el hecho de pertenecer a él, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetivas atribuidas a dicho grupo. Allport observó que los prejuicios son producto de múltiples circunstancias tales como la tendencia humana a formar juicios anticipados, la educación familiar, los miedos, los conflictos de género, el sentimiento de culpa o los modelos existentes en la sociedad y la cultura a la que se pertenece.

Billing (1975) (citado por Baena Pérez y Colaboradores, 2013) define al prejuicio como un juicio previo, a priori, sin existencia de pruebas, como opiniones dogmáticas y desfavorables respecto a ciertos grupos y por extensión, respecto a los miembros individuales

que pertenecen a dicho grupo. Billing comprende al prejuicio como una actitud negativa y lo diferencia de la discriminación, que es comprendida por él como el prejuicio hecho conducta.

Así mismo Glick y Hilt (2000) (citados por Franzoi, 2007) definen al prejuicio como actitudes hacia miembros de grupos específicos que sugieren de manera directa o indirecta que merecen una posición social inferior.

Estos autores coinciden en que los prejuicios son esas actitudes negativas hacia una persona o grupo, atribuyéndole características que posiblemente no tienen pero de igual manera se les atribuye por el simple hecho de pertenecer a un grupo social y estas actitudes se ven influenciadas por la educación familiar, los modelos existentes en la sociedad y sobre todo el contexto cultural donde se desarrolla la persona.

Por otro lado Morales (2007) plantea que en el prejuicio se dan la mano procesos individuales, grupales y societales. Individuales porque en el prejuicio intervienen procesos cognitivos (por ejemplo, la categorización) y afectivos (las propias emociones negativas que implica el prejuicio). Se dan procesos grupales porque el prejuicio tiene un carácter compartido y su objeto son los miembros de otro grupo social. Finalmente, los prejuicios tienen también un importante componente societal desde el momento en que se ven afectados por las leyes y normas predominantes en un determinado contexto social. Además, estos procesos individuales, grupales y societales están interactuando constantemente. Así, por ejemplo, las leyes existentes en un determinado país a favor de la igualdad (nivel societal) determinan la forma de expresar el prejuicio (nivel individual) haciendo que el prejuicio no se exprese ya de forma tan directa como antaño, sino de otras maneras más solapadas o sutiles aunque igualmente perniciosas para el grupo discriminado.

Tipos de Prejuicios

La teoría de Meertens y Pettigrew (Citado por Morales, 2007) enfocada en el prejuicio racial, permitió a estos investigadores agrupar los prejuicios en dos vertientes, estos son el prejuicio manifiesto y el prejuicio sutil, y a partir de su teoría sobre el prejuicio racial, estos establecen que existe una diferencia entre el prejuicio manifiesto y el prejuicio sutil.

El prejuicio Manifiesto: es el prejuicio de toda la vida, es “caliente, cercano y directo” y consta de dos componentes, percepción amenazante del exogrupo, con el consiguiente rechazo hacia él, y oposición hacia el contacto íntimo con los miembros del exogrupo

El prejuicio sutil: es “frio, distante e indirecto” y consta de tres componentes: defensa de los valores tradicionales, exageración de las diferencias culturales (los argumentos de diferencias en valores, creencias, hábitos de higiene o sexuales, lengua y religión son utilizados para justificar la inferioridad y subordinación del exogrupo en la jerarquía social) y negación de las emociones positivas o negativas con respecto al exogrupo (No se manifiestan abiertamente emociones positivas o negativas)

Causas del Prejuicio

Según Morales (2007) Son numerosas las explicaciones que se han dado del prejuicio desde que se comenzó a estudiar en Psicología social. A lo largo del tiempo han ido predominando diferentes maneras de concebir el prejuicio sin que ninguna de ellas haya podido desbancar definitivamente a las demás. Por ejemplo, en la actualidad están de moda, y ello explica el espacio que se les ha dedicado en apartados anteriores, las teorías que

abordan los aspectos implícitos del prejuicio. Pero sería poco adecuado concluir que las teorías que hoy en día parecen pasadas de moda no van a resurgir.

Eso equivaldría a pasar por alto la posibilidad de que se produzcan avances metodológicos, de que viejas hipótesis sean susceptibles de reformulación, o, sencillamente, de que el propio prejuicio adopte nuevas formas de expresión. El interés por los aspectos implícitos del prejuicio viene dado porque, debido a la norma predominante en la sociedad actual, las personas ya no expresan sus prejuicios de manera abierta. Además, dicho interés se ha visto potenciado por los avances metodológicos que hacen posible la medición de las actitudes implícitas.

Morales (2007) plantea que existen teorías que pueden explicar la causa del prejuicio desde un punto de vista individual, interpersonal, grupal o societal:

El prejuicio como fenómeno individual: Uno de los presupuestos básicos del enfoque cognitivo en el estudio del prejuicio es que los mismos procesos que nos guían en la vida cotidiana a la hora de procesar la información contribuyen también a la formación y mantenimiento de los estereotipos y el prejuicio. Entre dichos procesos cabe mencionar:

- La categorización: a la mente humana le resulta más fácil analizar la información y tomar decisiones si agrupamos los estímulos que provienen del exterior en categorías. Esto sucede tanto con los objetos físicos como con las personas. De esta forma, ante cualquier indicio “objetivo” (y el color de la piel, el sexo, o la edad, constituyen, sin duda, buenos indicios), tendemos a categorizar a las personas como miembros de un grupo, atribuyéndoles las características (*estereotipos*) de dicho grupo. Esta tendencia, aunque puede ser útil en

ocasiones, conduce con facilidad a la formación del prejuicio, porque la categorización no es neutral sino que tiene inmediatas consecuencias psicológicas

- Correlaciones ilusorias: son resultado de la tendencia a sobreestimar el grado de asociación entre dos variables o clases de acontecimientos. La proporción de comportamientos negativos de las personas que pertenecen a grupos minoritarios se tiende a sobreestimar. Así, ante la información de que 100 miembros del grupo A (compuesto por 1.000 personas) y 10 miembros del grupo B (compuesto por 100 personas) han cometido conductas delictivas, la mayoría de las personas afirmarían que existe mayor criminalidad en el grupo B que en el grupo A (Hamilton y Gifford, 1976) (Citado por Morales, 2007)

- Ilusión de homogeneidad del exogrupo: existe una tendencia a percibir a los miembros de otros grupos como más parecidos entre sí de lo que realmente son (Linville, Fischer y Salovey, 1989) (Citado por Morales, 2007). Esta tendencia juega un importante papel en el prejuicio y en la persistencia de los estereotipos negativos, y se manifiesta en el lenguaje cotidiano cuando decimos que “todos/as los/las... son iguales”

El prejuicio como fenómeno interpersonal: según Morales (2007) Los aspectos individuales del prejuicio y los aspectos grupales, afectan de forma concreta y real a la interacción que mantenemos con las personas pertenecientes a grupos estigmatizados. Sin embargo, las investigaciones que analizan dicha interacción son escasas y se inscriben dentro del terreno más amplio de las relaciones interpersonales (Snyder y Stukas, 1999) (Citado por Morales, 2007). En dicho terreno resulta especialmente importante el fenómeno conocido como “profecía que se cumple a sí misma”. La profecía que se cumple a sí misma ocurre

cuando una creencia social, que es inicialmente errónea, conduce a su propio cumplimiento (Jussin, Palumbo, Chatman, Madon y Smith, 2000) (Citado por Morales, 2007)

En el estudio de Rosenthal y Jacobson (1968) (Citado por Morales, 2007), los investigadores proporcionaron a los profesores los nombres de algunos alumnos de sus clases de los que se esperaba que fueran intelectualmente brillantes durante los meses siguientes (en realidad, estos alumnos habían sido seleccionados al azar). Las pruebas realizadas a final de curso demostraron que dichos alumnos rindieron mejor que la media de la clase. A través de ciertas conductas como prestarles mayor atención, o proporcionarles tareas más desafiantes, las expectativas del maestro se habían transmitido a los alumnos. La profecía que se cumple a sí misma puede también proporcionar justificación para el mantenimiento del estigma social y la derogación de las personas pertenecientes a otros grupos. Los estereotipos negativos hacia dichos grupos influyen en las expectativas que se llevan a la interacción con la persona del grupo estigmatizado, y pueden hacer que ésta se comporte de manera que la creencia inicial del perceptor resulte ratificada. En ocasiones, la propia persona del grupo estigmatizado interioriza el estereotipo negativo existente hacia su grupo y su rendimiento es inferior en aquellos aspectos relacionados con dicho estereotipo. A este fenómeno se le conoce como amenaza del estereotipo.

El prejuicio como fenómeno grupal: Según Morales (2007) El prejuicio es grupal en un triple sentido. Por un lado, su objeto son los miembros de otro grupo (exogrupo); por otro, las actitudes prejuiciosas son compartidas mayoritariamente por los miembros del propio grupo (endogrupo). Finalmente, el prejuicio refleja el estado de las relaciones intergrupales en un momento determinado y, por lo tanto, puede variar con el tiempo y con las

circunstancias. Es un hecho debidamente comprobado que el prejuicio hacia los miembros de otro grupo aumenta en caso de guerra o conflicto con dicho grupo.

Distancia Social

La distancia social según Major y Eccleston (2005) (Citado por Morales, 2007) es un aspecto esencial de la estigmatización y el prejuicio. La distancia social hace referencia a una serie de procesos que ocasionan que algunas personas y grupos sociales (estigmatizados y objeto de prejuicio) se vean apartados de un conjunto de derechos de carácter político, laboral, económico y social propios del Estado de Bienestar predominante en los países desarrollados.

Según la Comisión de las Comunidades Europeas, existen una serie de indicadores que señalan la existencia de alto riesgo de sufrir distancia social. Entre ellos cabe mencionar la imposibilidad de encontrar empleo, la situación de pobreza, el residir en infraviviendas, el aislamiento y la ruptura social, así como la carencia de apoyos institucionales (Tezanos, 1999) (Citado por Morales, 2007). Existen diversos grupos susceptibles de sufrir cierta distanciación social. Entre ellos podemos mencionar a los mendigos y personas “sin techo”, a los alcohólicos y drogadictos, a los homosexuales e inmigrantes, sobre todo los que llegan en situación ilegal.

Según Park (1924) (Citado por Mujica 2014) la distancia social permite apreciar el grado y la calidad de entendimiento e intimidad que caracterizan las relaciones personales y sociales en general. Este autor señala igualmente que las relaciones humanas pueden ser

siempre analizadas, con mayor o menor precisión, en términos de distancia, dado que en sociedad no solo vivimos juntos, sino que al mismo tiempo vivimos aislados los unos de los otros.

Por otro lado, Bogardus (1959) (Citado por Mujica, 2014) plantea que el concepto de distancia social refiere a los grados de comprensión y simpatía que existen entre las personas, entre personas y grupos sociales y entre grupos sociales. En este sentido puede existir distancia social horizontal (entre pares) al igual que distancia social vertical (por ejemplo, entre políticos y sus seguidores). También las distancias sociales pueden ser de dos tipos: la primera referiría la falta de capacidad para que un grupo o un individuo comprenda y se comunique con otros individuos o grupos sociales; la segunda refiere las diferencias que surgen entre distintos grupos sociales por su contacto e intimidad, donde sentimientos y creencias se confrontan desarrollándose conflictos entre ellos.

Según Karakayali (2009) la distancia social puede ser conceptualizada de diferentes maneras:

Distancia Social Afectiva: una concepción generalizada de la distancia social se centra en la afectividad. De acuerdo con este enfoque la distancia social se asocia con la distancia afectiva, es decir, la mucha o poca simpatía de los miembros de un grupo sienten por otro grupo.

Distancia Social Normativa: un segundo enfoque considera la distancia social como categoría normativa. La distancia social normativa se refiere a las normas generalmente aceptadas y a menudo, expresados conscientemente acerca de quién debe ser considerado

como “alguien conocido o que pertenece a” y quien es un “extraño / extranjero.” Tales normas, es decir, especifican las distinciones entre “nosotros” y “ellos”. A este respecto, la distancia social normativa es muy diferente de la distancia social afectiva, porque la distancia social, aquí se concibe como un aspecto no subjetiva, estructural de las relaciones sociales.

Distancia Social Interactiva: una tercera conceptualización de la distancia social se centra en la frecuencia e intensidad de las interacciones entre dos grupos. La idea principal aquí es que cuanto más interactúan los miembros de dos grupos, más cerca están socialmente.

Es posible ver estas diferentes concepciones como “dimensiones” de la distancia social. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas dimensiones no necesariamente se superponen. Los miembros de dos grupos puede que interactúen entre sí con bastante frecuencia pero esto no siempre significa que se sientan “cerca” de unos a otros o que normativamente se tendrá en cuenta el uno al otro como los miembros de un mismo grupo. En otras palabras, las dimensiones interactivas, normativas y afectivas de la distancia social no podrían estar asociadas linealmente.

Homosexualidad

Según Macri (citado por Master y Master, Johnson y Kolodny 1995; Cancino y Pérez 2012) define a la homosexualidad como la preferencia que tiene una persona para relacionarse con personas del mismo género. En este caso “preferencia” es la inclinación natural y no un proceso necesariamente voluntario, de análisis, selección y decisión con una clara tendencia hacia esas mismas personas.

Por otro lado Dimon (2003) (Citado por Ocando y Chaparro, 2014) Define la homosexualidad como la necesidad de buscar un determinado hombre o mujer para comprometerse en actividades sexuales por lo tanto es homosexual la persona hombre o mujer que prefiera satisfacer su deseos sexuales mediante el contacto o fantasía con personas del mismo sexo. Así mismo Bianco (citado por Davies 2008; Ocando y Chaparro, 2014) definió la homosexualidad como la atracción física o cognitiva entre individuos del mismo sexo, mayores de 25 años, con 100% de actividad homosexual en los últimos 5 años y aseguró que es una conducta que si viene desde la genética aunque no en todos los casos es así.

Orientación sexual

Según la Asociación Americana de Psicología (2010) La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros; ésta existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. Ésta es diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo, donde las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas. Así mismo, la APA, afirma que los seres humanos no pueden elegir ser gay o heterosexuales, ya que para la mayoría de las personas, la orientación sexual surge a principios de la adolescencia sin ninguna experiencia sexual previa.

Homofobia

Según Friend (1993) (citado por Cornejo Espejo, 2011) describe la homofobia como el temor y odio hacia la homosexualidad propia o de los otros. Así mismo B. Fone (2000) (citado por Cornejo Espejo, 2011) señala que el termino homofobia ha sido construido para significar el temor y aversión que provoca la homosexualidad y aquellos que la practican.

Según Welzer-Lang (2002) la homofobia es la discriminación de cara a las personas que demuestran, o a las que se les atribuyen algunas cualidades (o defectos) atribuidos al otro género. La homofobia cimienta las fronteras de género.

Gorguet Pi (2010) (citado por Mixco, 2014) plantea que la homofobia es la hostilidad y el miedo que mucha gente le tiene a los homosexuales; y en el fondo es una defensa de esas personas para alejarse de una situación que sienten le es muy similar.

Mott (2006) (citado por Mixco, 2014) menciona que la homofobia es el arma con la que se persigue a quienes se atreven a salir de la norma heterosexual. Los homófobos constituyen el brazo armado de una sociedad intolerante que ve en ellos la realización de una labor de saneamiento moral.

Finalmente Hayde y Delamater (2006) (citados por Piedra de la cuadra y colaboradores, 2013) definen la homofobia como miedo u odio irracional hacia las personas homosexuales, enfatizando las actitudes negativas y los prejuicios hacia la homosexualidad y los homosexuales.

Estos autores coinciden en que la homofobia es ese miedo irracional ligado a la hostilidad que tienen algunas personas con los homosexuales, donde se le atribuyen características del otro género de manera despectiva.

Estereotipo

Gartner (1973) (citado por Montes Berges, 2008) definió al estereotipo como un conjunto comprimido de creencias consensuadas sobre las características de un grupo particular. De igual manera Katz y Braly (1935) (citado por Morales, 2007) definen al estereotipo como una impresión fijada que se ajusta poco a lo que pretende representar y que es el resultado de lo que definimos primero y observamos después. Brigham (1971) (citado por Morales, 2007) plantea que es una generalización hecha sobre un grupo de acuerdo a la atribución de una serie de características, la cual es considerada como injustificada para un observador. Allport (1954) afirma que los estereotipos son creencias exageradas asociada con una categoría.

Lo planteado por estos autores, muestra claramente que los estereotipos son las creencias generalizadas, exageradas e injustificadas que se tiene de una persona o grupo social debido a una serie de características.

Sistema de Hipótesis

A menor prejuicio hacia la homosexualidad, menor distancia social en estudiantes de psicología

A mayor prejuicio hacia la homosexualidad, mayor distancia social en estudiantes de psicología

Cuadro No 1

Mapa de Variable

Variable	Dimensión	Ítems
Escala de Prejuicio hacia gays y lesbianas (EPGL)	Unidimensional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46,
Escala de Distancia Social hacia gays y lesbianas	Unidimensional	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

Fuente: García (1984), Validada Toro-Alfonso y Vara-Díaz (2004) (Citado por Robles Reina, 2014)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo y Nivel de Investigación

El presente trabajo de investigación fue de tipo descriptivo cuyo objetivo general fue describir los resultados del estudio con el objeto de manifestar el comportamiento de las variables, en esta investigación el objeto de estudio se basó en describir el nivel de prejuicio y de distancia social hacia la homosexualidad en estudiantes de psicología. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Esta investigación fue de nivel correlacional ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) este tipo de nivel de estudio tuvo como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En este caso permitió saber cuál fue el nivel de prejuicio y la distancia social hacia las personas homosexuales.

En cuanto al modelo de la investigación, se planteó como un estudio campo ya que en él se utilizó la observación directa para la recolección de información y estudio de los

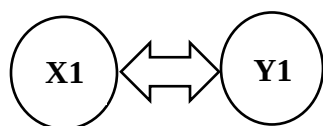
efectos de los fenómenos en su medio ambiente natural sin apenas influir sobre las distintas variables del estudio.

Diseño de Investigación

En esta investigación se utilizó un diseño no experimental, pues se enfocó en observar cual era el nivel de prejuicio y la distancia social hacia la homosexualidad que tenían los estudiantes de psicología. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) los diseños no experimentales son aquellas investigaciones que se realizan sin manipular deliberadamente variables, sino que se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. “Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural para analizarlos” (The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences, 2009b; Citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Así mismo dicha investigación se encuentra dentro de la categoría de investigaciones no experimentales de tipo transeccional, donde Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que este tipo de investigación recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. En esta investigación se recolectó la información mediante dos escalas, una de prejuicio y la otra de distancia social, donde se le aplicó a un grupo de estudiantes de psicología de primer semestre en un único momento, se analizaron los resultados obtenidos y se relacionaron ambas variables.

Dicho diseño se resume en el siguiente diagrama:



Donde:

X1: Nivel de Prejuicio hacia la homosexualidad

X2: Distancia Social hacia la homosexualidad



: Observación única



: Correlación

Este tipo de diseño se puede ver afectado por las siguientes fuentes de invalidez:

En cuanto a la validez interna:

Mortalidad Experimental: Según Arnau (1990) es la pérdida diferencial de sujetos, esto suele ocurrir con frecuencia y se puede dar por una serie de razones como ausencia, enfermedad, incompatibilidad horaria, no dan valores del criterio, etc.

Sujetos de Investigación

Población

Fernández, Hernández y Baptista (2014) define como el conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características o una de ellas; para ello serán válidas

las conclusiones obtenidas en la investigación. En esta investigación la población estuvo conformada por 121 estudiantes del primer semestre en Psicología.

Muestreo

En esta investigación el muestreo utilizado fue el no probabilístico de tipo intencional, el cual según Fernández, Hernández y Baptista (2014) se selecciona la muestra mediante el empleo de criterios de intencionalidad que concuerden con los objetivos de la investigación.

- Estudiantes de Psicología de primer semestre que cursan la asignatura de Psicología general I.
- Deseos de participar en la investigación

Muestra

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) la muestra es un subgrupo de los elementos que pertenecen a ese conjunto en sus características llamadas población o universo. La muestra estuvo conformada por (77) estudiantes del primer semestre en Psicología pertenecientes a la Universidad Rafael Urdaneta (URU)

Tabla No. 1
Distribución de la Muestra

Sexo Sujetos	Mujeres	Hombres	Total
Estudiantes de Psicología Primer Semestre	66	11	77

Porcentaje	85,7	14,3	100
	N	Mínimo	Máximo
EDAD	77	15	45
Edad agrupada		N	
Edad entre 15 – 25 años		68	
Edad entre 26 – 35 años		7	
Edad entre 36 – 45 años		2	
Total		77	
Estado Civil	Frecuencia		Porcentaje
Solteros	71		92,2
Casados	6		7,8
Total	77		100
Religión	Frecuencia		Porcentaje
Católica	48		62,3
Otra	29		37,7
Total	77		100
Ciudad de Procedencia	Frecuencia		Porcentaje
Mérida	4		5,2
Maracaibo	60		77,9
Caracas	1		1,3
Cabimas	8		10,4
San Cristóbal	1		1,3

Lara	1	1,3
Guanare	1	1,3
Falcón	1	1,3
Total	77	100

Definición Operacional de la Variable

Las variables de estudio se definen operacionalmente de la siguiente manera:

Prejuicio hacia homosexualidad: Es el puntaje obtenido en la escala de prejuicio hacia gays y lesbianas de García (1984) (Citado por Robles Reina, 2014) la cual mide el nivel de prejuicio hacia la homosexualidad y está compuesta por 46 ítems y 4 opciones de respuesta.

Distancia Social: Es el puntaje obtenido en la escala de distancia social hacia gays y lesbianas de García (1984) (Citado por Robles Reina, 2014) compuesta por 10 reactivos y 5 opciones de respuesta que miden el nivel de distancia social hacia gays y lesbianas.

Técnicas de Recolección de Datos

Descripción del Instrumento

En esta investigación se utilizó la escala de prejuicio hacia gays y lesbianas (EPGL) creada por García (1984) validada con grupos de estudiantes universitarios puertorriqueños por Toro-Alfonso y Vara-Díaz (2004). Es una escala Likert compuesta por 46 reactivos que mide el nivel de prejuicio hacia la homosexualidad, con cuatro (4) opciones de respuesta

Totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), en desacuerdo (D) y totalmente en desacuerdo (TD).

CUADRO No 2

Escala de puntuación de la Escala de prejuicios hacia la homosexualidad

Puntuación	Significado
1	Totalmente de acuerdo
2	De acuerdo
3	Desacuerdo
4	Totalmente en desacuerdo

Fuente: Robles Reina (2014)

Las puntuaciones que una persona puede obtener en la escala van desde 46 a 230, a mayor puntuación mayor prejuicio, sin embargo la escala utilizada fue adaptada a una escala Likert de 4 puntos por Robles Reina (2014) y las puntuaciones que pueden obtener las personas va desde 46 hasta 184.

Para la corrección de la escala si asigna los valores del 1 al 4 (1= totalmente de acuerdo, 4= totalmente desacuerdo) en las afirmaciones siguientes: 2, 3, 4, 6, 10, 12, 14, 18, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 34, 36, 38, 39

Se invierten los valores en las siguientes afirmaciones (4=Totalmente de acuerdo, 1= totalmente desacuerdo): 1, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 24, 29, 30, 33, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46. Posteriormente se suman las puntuaciones y se debe obtener un índice entre 46 – 184. A mayor puntuación mayor es el prejuicio hacia homosexuales y lesbianas.

CUADRO No 3**Baremo de interpretación de Prejuicio hacia la Homosexualidad**

46-90	Bajos niveles de prejuicio
91-137	Moderados niveles de prejuicio
138-184	Alto nivel de prejuicio

Fuente: García (1984) Citado por: Robles Reina (2014)

En esta investigación también se utilizó la escala de distancia social hacia gais y lesbianas construida por García (1984) está compuesta por 10 reactivos. Esta escala es de tipo Borgadus que ordena las actitudes según un criterio de preferencia y establece relaciones de distancia. Cada reactivo se contesta con una escala de selección múltiple con las siguientes opciones: Viviría bajo el mismo techo, Los/as aceptaría como amigos/as, Preferiría tenerlos/as como amigos/as, Preferiría tenerlos/as como conocidos/as, Los excluiría de mis relaciones sociales, No quisiera verlos/as. Las puntuaciones fluctúan desde 10 a 50, siendo este indicador de mayor distancia social.

CUADRO No. 4**Escala de puntuación Distancia Social**

Puntuación	Significado
1	Viviría bajo el mismo techo
2	Los aceptaría como amigos
3	Preferiría tenerlos como conocidos
4	Los excluiría de mis relaciones sociales

5	No quisiera ni verlos
---	-----------------------

Fuente: García (1984) Citado por: Robles Reina (2014)

En la escala de Distancia social todas las respuestas se suman directamente. Esto da un índice de 10-50. A mayor índice mayor es la distancia social hacia los gais y lesbianas, siendo un 30 la puntuación promedio.

CUADRO No 5

Baremo de interpretación de Distancia Social

10-20	Bajos o ninguna distancia
21-30	Alguna distancia
31-40	Distancia moderada
41-50	Mucha distancia hacia homosexuales

Fuente: García (1984) Citado por: Robles Reina (2014)

Propiedad Psicométricas

En cuanto a la escala de prejuicios hacia gais y lesbianas (EPGL) creada por García (1984) validada con grupos de estudiantes universitarios puertorriqueños por Toro-Alfonso y Vara-Díaz (2004) Se realizó un cambio en la estructura de la escala, donde originalmente la escala era una escala Likert de 5 puntos y contaba con un alto nivel de confiabilidad ya que posee un alfa de Cronbach de 0.91., sin embargo la escala utilizada fue adaptada a una escala Likert de 4 puntos por Robles Reina (2014) donde las opciones de respuestas que originalmente eran Totalmente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo y totalmente desacuerdo cambiaron, se eliminó la opción de “indeciso”, quedando por consiguiente

Totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y totalmente desacuerdo. Debido a esto las puntuaciones que se pueden obtener en dicha escala van desde 46 hasta 184, mientras que en la original era de 230. Robles Reina (2014) calculo el alfa de Cronbach para analizar la fiabilidad de la escala de prejuicios hacia gays y lesbianas, donde obtuvo un resultado de 0.918, el cual puede considerarse como muy satisfactorio.

En cuanto a la escala de distancia social, creada por García (1984) validada con grupos de estudiantes universitarios puertorriqueños por Toro-Alfonso y Vara-Díaz (2004) (citado por Robles Reina, 2014) La escala posee un alto nivel de confiabilidad ya que cuenta con un alfa de Cronbach de 0.93. La Escala puede ser utilizada de forma total para medir distancia hacia gays y lesbianas o puede subdividirse por cada grupo. Las puntuaciones que una persona puede obtener en la escala total van desde 10 a 50, siendo un número mayor indicador de más distancia social. Si se analizan los grupos individualmente, la persona puede obtener una puntuación de 5 a 25 en cada sub-escala.

Procedimiento de la Investigación

Para la realización de esta investigación se realizaron los siguientes pasos:

Se seleccionaron las escalas de prejuicios hacia gays y lesbianas y de distancia social hacia gays y lesbianas creadas por García (1984)

Se presentó una carta de autorización a la escuela de Psicología de la Universidad Rafael Urdaneta para realizar la investigación en estudiantes de psicología primer semestre

Obtención del listado poblacional de los estudiantes de primer semestre y notificación sobre los propósitos del estudio para contar con su participación voluntaria

Se seleccionó intencionalmente a los sujetos que participaron en la investigación

Se aplicaron las escalas a los sujetos seleccionados intencionalmente de manera grupal

Se determinó mediante el análisis con el SPSS quienes eran los sujetos con prejuicios y distancia social hacia la homosexualidad.

Se tabularon los resultados obtenidos.

Se realizó la discusión de los resultados.

Se plantearon las conclusiones.

Se presentaron las recomendaciones.

Consideraciones Éticas

En esta investigación se tomaron en cuenta algunos deberes éticos establecidos en el código de Ética Profesional del Psicólogo de Venezuela, contemplado por la Federación de Psicólogos (1981)

De acuerdo con el artículo 54, esta investigación tomó en consideración los principios éticos y científicos.

El artículo 55 tuvo relevancia en esta investigación, ya que esta investigación fue supervisada por personas calificadas y expertas en el tema abordado.

El artículo 57, también tuvo que ver con la investigación, ya que este hace referencia a la protección de la integridad física y mental del sujeto experimental, donde se respetó la voluntad de aceptar o rechazar su posición de ser sujeto de estudio, ya que se miden aspectos personales; así también se respetó el derecho de cada sujeto a suspender la experiencia en el momento que lo consideró necesario y se dio a conocer a los sujetos el objeto, alcance y fines de la investigación.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis y discusión de resultados

Este capítulo contiene los resultados obtenidos que dan respuesta a los objetivos de la investigación, tales como determinar el nivel de prejuicio y de la distancia social hacia la homosexualidad en estudiantes de psicología, como también comparar el prejuicio y la distancia social con respecto a la edad, género y estado civil y establecer la dirección, magnitud y la significación entre el nivel de prejuicio y la distancia social hacia la homosexualidad en los estudiantes de psicología, donde estos resultados fueron tabulados e interpretados mediante el programa estadístico SPSS 20.0. Ya que con este programa se pueden hacer análisis estadísticos y descriptivos de las variables, además es el único programa que permite estudiar variables sociales y dar resultados precisos.

En cuanto al primer objetivo, el cual es describir el nivel de prejuicio hacia la homosexualidad en estudiantes, se encontró que la muestra presentó una media de 104,3, que según el baremo de interpretación, este resultado se interpreta como un nivel de prejuicio moderado.

Tabla No. 2
Nivel de Prejuicio

	N	Mínimo	Máximo	Media
Prejuicio	77	72	127	104,3117

Basándose en lo planteado por Allport (1954), el prejuicio es una actitud por ende la variable estudiada puede ser comparada con investigaciones que han utilizado la actitud como variable de estudio. Los resultados obtenidos muestran una discrepancia con los obtenidos por Cancino y Pérez (2012) quienes se plantearon en determinar cuál era la actitud de profesores y alumnos de psicología hacia la homosexualidad, el 95.1 % de la muestra evidenció una actitud neutra y tan solo 4,9% evidenció una actitud negativa. Estos autores refieren que el 95,1% que mostró una actitud neutra hacia la homosexualidad se encuentran indecisos si aceptar o rechazar a los homosexuales pero al mismo tiempo pudieran estar reflejando una resistencia a mostrar su verdadera posición.

Comparando la investigación de Cancino y Pérez (2012) con la presente, se puede decir que posiblemente esos profesores y estudiantes, como la muestra estudiada poseen cierto nivel de prejuicio con respecto a la homosexualidad, más específicamente un tipo de prejuicio denominado prejuicio sutil que según Meertens y Pettigrew (Citados por Morales, 2007) explican que el prejuicio sutil es aquel que es distante, frío y sobre todo indirecto, donde tienden a exagerar las diferencias culturales utilizando como argumento las diferencia que existe entre los valores, creencias, hábitos de higiene o sexuales, donde además utilizan

la religión para justificar la inferioridad-subordinación de este exogrupo en la jerarquía social.

Y donde además, no se manifiestan abiertamente emociones o sentimientos positivos hacia el exogrupo. Es decir, estos profesores y alumnos pudieran ocultar su postura con respecto a la homosexualidad porque poseen este tipo de prejuicio ya que por su “papel como psicólogo, no podrían expresar abiertamente su real postura ante el caso”. Esto hace que se plantee la siguiente interrogante: ¿un estudiante de psicología que está próximo realizar abordajes terapéuticos o un profesor de la URU podrá desempeñar su labor como psicólogo eficazmente y ser empático sin que sus prejuicios alteren la relación psicoterapéutica con el paciente? Esto suponiendo que el paciente en cuestión sea homosexual.

Por otro lado, estos resultados muestran una discrepancia con los obtenidos por Mixco (2014) quien en su investigación que estuvo conformada por 401 alumnos de psicología del 3er año de universidades tanto públicas como privadas, evidenciaron poseer una actitud “no homofóbica”, es decir, una actitud positiva con respecto a la homosexualidad, donde la universidad privada obtuvo una media de 43,8 y la universidad pública una media de 42,1 y mediante una comparación de medias independientes se pudo ver que el nivel de significación entre las medias de ambas universidades no era significativo, por tanto ambas poseían una actitud positiva con respecto a la homosexualidad.

Esta distinción entre los resultados de esta investigación con esta pueda deberse a las características individuales de la muestra ya que estos eran estudiantes cursantes del tercer año de psicología mientras que la muestra en esta investigación eran estudiantes de psicología del primer semestre, también pudo influir el tipo de instrumento utilizado y el baremo de

corrección empleado para la corrección e interpretación de los resultados de dicha investigación.

Así mismo estos resultados mantienen desigualdad con otras investigaciones anteriores como es el caso de Hernández y Ortiz (2007) quienes en su investigación midieron la actitud hacia la homosexualidad, y obtuvieron una puntuación media de 23,1844, concluyendo que su muestra estudiada presenta actitudes moderadamente más favorables hacia los homosexuales. Esto discrepa con los resultados obtenidos en esta investigación, sin embargo al analizar con detalle los resultados planteados por Hernández y Ortiz (2007) se pudiera pensar que su muestra a pesar de haber reflejado una actitud “moderadamente favorable a la homosexualidad”, pudieran tener un nivel de prejuicio, ya que al ubicarlos en una categoría de “moderadamente favorable”, hace pensar que estos pudieran poseer cierto nivel de prejuicio y en este caso un tipo de prejuicio sutil como ha sido explicado anteriormente.

Por último se encuentra la investigación de Robles Reina (2014) la cual se basó en el estudio de los niveles de prejuicio hacia la homosexualidad en estudiantes de la Universidad de Granada, donde su muestra estuvo conformada por 170 alumnos, con una edad media de 22,25 años. En cuanto al prejuicio de estos alumnos, Robles Reina encontró una media de 102,62, lo cual refleja un nivel de prejuicio moderado frente a la homosexualidad, guardando relación con los resultados obtenidos en esta investigación. A pesar de tener una muestra distinta, en lo que refiere a cantidad de sujetos y las carreras utilizadas para la investigación, se obtuvieron resultados similares, y esto llama la atención puesto que su muestra estaba conformada por estudiantes universitarios al igual que los de esta investigación; esto hace

que nos planteemos la siguiente interrogante: ¿Los estudiantes universitarios en general tendrán prejuicios hacia la homosexualidad? Sería provechoso realizar una investigación donde la muestra sea más amplia para poder responder esa interrogante.

Con los resultados obtenidos en la escala de prejuicio hacia la homosexualidad y la comparación entre esta investigación e investigaciones anteriores se pudo dar respuesta al primer objetivo de la investigación, el cual es describir el nivel de prejuicio que poseen los estudiantes de psicología hacia la homosexualidad, concluyendo que los estudiantes de psicología de primer semestre demostraron tener un nivel de prejuicio moderado.

En cuanto al segundo objetivo, el cual fue identificar la distancia social hacia la homosexualidad de los estudiantes de psicología, se encontró que la muestra presentó una media de 21,0130, donde según el baremo de interpretación esto significaría que poseen alguna distancia social con respecto a la homosexualidad, es decir, los estudiantes de psicología, poseen ciertas restricciones en cuanto al desenvolvimiento social con personas homosexuales, sin embargo estas son muy pocas, ya que estos podrían hablar con personas homosexuales, podrían estar en grupo de trabajos con homosexuales, inclusive podrían ir a actividades recreativas con ellos, sin embargo lo que se les dificultaría sería el hecho de establecer una relación de amistad cercana donde se compartan aspectos de la vida personal, etc. Esto guarda coherencia con lo que explica Karakayali (2009) ya que cuando los miembros de dos grupos interactúan entre sí con bastante frecuencia esto no significa que se sientan “cerca”, es decir, no se van a identificar con el otro grupo.

Tabla No. 3
Nivel de distancia social

	N	Mínimo	máximo	media
Distancia social	77	10	43	21,0130

Los resultados obtenidos en cuanto a la distancia social se parecen a los resultados obtenidos por Robles Reina (2014) quien obtuvo una puntuación media de 20,66 lo cual indica alguna distancia social hacia personas homosexuales. Esto guarda relación con lo que explica Park (1924) (Citado por Mujica, 2014) ya que el menciona que la distancia social permite apreciar el grado y la calidad de entendimiento e intimidad que caracterizan a las relaciones personales y sociales en general. Tanto la muestra de Robles Reina (2014) como la de esta investigación mostraron alguna distancia social, con esto se puede observar el grado de entendimiento en lo que refiere las relaciones sociales con personas homosexuales.

Para dar respuesta al tercer objetivo, el cual es establecer relación entre el prejuicio y la distancia social con respecto a la edad, género y estado civil, se encontró que con respecto a la edad, se generaron tres grupos, donde se agruparon las distintas edades presentes en esta investigación para ver si existía significación entre las distintas edad encontradas en la investigación con respecto a los niveles de prejuicio y distancia social hacia la homosexualidad, se utilizó la prueba de Kruskal – Wallis y los resultados obtenidos demostraron que no existía diferencia significativa entre la edad y el prejuicio y la distancia social.

Tabla No. 4
Relación entre Prejuicio y Distancia Social con la Edad

Rangos

EDAD AGRUPADA		N	Rango promedio
PREJUICIO	EDAD ENTRE 15-25	68	38,99
	EDAD ENTRE 26-35	7	37,93
	EDAD ENTRE 36-45	2	43,25
	Total	77	
DISTANCIA	EDAD ENTRE 15-25	68	39,07
	EDAD ENTRE 26-35	7	40,64
	EDAD ENTRE 36-45	2	31,00
	Total	77	

Estadísticos de contraste^{a,b}

	PREJUICIO	DISTANCIA
Chi-cuadrado	,088	,311
gl	2	2
Sig. asintót.	,957	,856

a. Prueba de Kruskal-Wallis

b. Variable de agrupación: EDAD AGRUPADA

Con respecto al género, los resultados obtenidos demostraron que no existen diferencias significativas entre el género, es decir, ambos géneros presentan niveles parecidos en cuanto al prejuicio y distancia social hacia la homosexualidad. Esto puede deberse posiblemente a que la muestra no estaba distribuida equitativamente con respecto al género, pero esto es un factor común dentro la población de estudiantes de psicología donde predominan los estudiantes de género femenino. Sin embargo basado en los resultados obtenidos se encuentra que en este caso lo que plantea Herek (1998) (Citado por Franzoi, 2007) no sucede con esta muestra. El menciona que los hombres tienden a tener mayores actitudes negativas hacia los homosexuales que las mujeres puesto que al expresar actitudes

negativas contra los homosexuales ayuda a algunos hombres heterosexuales a sentirse como “hombres reales” y los ayuda a ser aceptados en círculos sociales donde solo se es admitida la norma heterosexual.

Tabla No. 5
Relación entre Prejuicio y Distancia Social con el Género

Rangos				
GENERO		N	Rango promedio	Suma de rangos
PREJUICIO	FEMENINO	66	39,48	2606,00
	MASCULINO	11	36,09	397,00
	Total	77		
DISTANCIA	FEMENINO	66	39,58	2612,50
	MASCULINO	11	35,50	390,50
	Total	77		

Estadísticos de contraste^a

	PREJUICIO	DISTANCIA
U de Mann-Whitney	331,000	324,500
W de Wilcoxon	397,000	390,500
Z	-,466	-,576
Sig. asintót. (bilateral)	,641	,564

a. Variable de agrupación: GENERO

En cuanto al estado civil, se utilizó la prueba de Kruskal – Wallis, para determinar si existía significación entre esta variable y los resultados de prejuicio y distancia social, donde los resultados que se encontraron fueron que no existe una diferencia significativa entre el estado civil, (que en esta investigación fueron soltero y casado) es decir, que tanto las personas casadas como las solteras poseen un mismo nivel de prejuicio y de distancia social hacia la homosexualidad.

Tabla No. 6
Relación entre Prejuicio y Distancia Social con el Estado Civil

Rangos			
ESTADO CIVIL		N	Rango promedio
PREJUICIO	SOLTERO	71	37,94
	CASADO	6	51,50
	Total	77	
DISTANCIA	SOLTERO	71	40,30
	CASADO	6	29,58
	Total	77	

Estadísticos de contraste^{a,b}

	PREJUICIO	DISTANCIA
Chi-cuadrado	2,036	3,269
gl	1	1
Sig. asintót.	,154	,071

a. Prueba de Kruskal-Wallis

b. Variable de agrupación: ESTADO CIVIL

A manera de conclusión, se puede decir que no se encontraron diferencias significativas en cuanto a la edad, al género o al estado civil, es decir, la muestra evaluada presenta un nivel de prejuicio moderado y alguna distancia social, independientemente de la edad, género o estado civil.

Para responder el cuarto objetivo, el cual es establecer la dirección, magnitud y la significación entre el nivel de prejuicio y la distancia social hacia la homosexualidad de los estudiantes de psicología. Para esto se utilizó el programa estadístico SPSS 20.0 utilizando la correlación de Pearson bilateral. Al relacionar la variable prejuicio con distancia social se encontró que tiene un coeficiente de correlación de -0,561, la cual significa que existe una relación negativa moderada entre las variables, un valor de significancia de ,000. Debido a

que el valor de significancia es menor al alfa 0,01, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), es decir, que si existe una correlación entre los prejuicios hacia la homosexualidad y la distancia social hacia la homosexualidad, sin embargo como el valor de la correlación es negativo, esto indica que la relación entre las variables es de carácter inverso, ya que mientras la variable prejuicio aumenta la variable distancia social disminuye.

Tabla No. 7
Correlación Prejuicio – Distancia Social

Correlaciones		PREJUICIO	DISTANCIASOCIAL
PREJUICIO	Correlación de Pearson	1	-,561**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	77	77
DISTANCIASOCIAL	Correlación de Pearson	-,561**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	77	77

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Debido a los resultados de esta correlación, las hipótesis anteriormente planteadas, no fueron comprobadas, ya que las hipótesis planteaban que a menor prejuicio existiría menor distancia social y a mayor prejuicio mayor distancia social, y esto no concuerda con los resultados obtenidos donde se puede observar que a pesar que los estudiantes de psicología poseen moderados niveles de prejuicio no poseen un alto nivel de distancia social, sino alguna distancia social con lo cual se puede plantear que posiblemente estos alumnos son capaces de relacionarse con personas homosexuales sin embargo les puede llegar a costar establecer una relación de amistad cercana con alguien que sea homosexual, ya que estas personas poseen prejuicios sutiles, que según la teoría de Meertens y Pettigrew (citados por morales,

2007) las personas con este tipo de prejuicios no van a manifestar abiertamente emociones y sentimientos negativos o positivos hacia el exogrupo, en este caso, hacia los homosexuales, ya que el prejuicio sutil se caracteriza por ser distante e indirecto y por el hecho de que puedan estar en constante interacción no van a sentirse “cerca” o identificados con el otro grupo (homosexuales) (Karakayali, 2009)

CONCLUSIONES

En cuanto al primer objetivo de la investigación que era describir el nivel de prejuicio hacia la homosexualidad de los estudiantes de psicología, se encontró que los estudiantes de psicología de primer semestre demostraron tener un nivel de prejuicio moderado que según Meertens y Perrigrew (Citados por Morales, 2007) poseen un tipo de prejuicio denominado prejuicio sutil que es aquel que es distante, frío y sobre todo indirecto, donde tienden a exagerar las diferencias culturales utilizando como argumento las diferencias que existe entre los valores, creencias, hábitos de higiene o sexuales, donde además utilizan la religión para justificar la inferioridad subordinación de este exogrupo en la jerarquía social. Y donde además, no se manifiestan abiertamente emociones o sentimientos positivos hacia el exogrupo.

En cuanto al segundo objetivo de la investigación que era identificar la distancia social hacia la homosexualidad en los estudiantes de psicología, se encontró que los estudiantes mostraron una media de 21,0130, esto significa que poseen alguna distancia social con respecto a la homosexualidad, es decir, los estudiantes de psicología, poseen

ciertas restricciones en cuanto al desenvolvimiento social con personas homosexuales, sin embargo estas son muy pocas, ya que estos podrían hablar con personas homosexuales, podrían estar en grupo de trabajos con homosexuales, inclusive podrían ir a actividades recreativas con ellos, sin embargo lo que pudiera resultarle dificultoso sería el hecho de establecer una relación de amistad cercana donde se compartan aspectos de la vida personal.

En cuanto al tercer objetivo de la investigación que era comparar el prejuicio y la distancia social con respecto a la edad, género y estado civil, no se encontraron diferencias significativas en cuanto a la edad, al género o al estado civil, es decir, la muestra evaluada presenta un nivel de prejuicio moderado y alguna distancia social, y esto es independiente de la edad, género o estado civil.

En cuanto al cuarto objetivo de la investigación que era establecer la dirección, magnitud y la significación entre el nivel de prejuicio y la distancia social hacia la homosexualidad de los estudiantes de psicología., se encontró que existe una relación negativa moderada entre las variables, esto a su vez desmontó las hipótesis planteadas anteriormente donde se pensaba que a mayor prejuicio social habría mayor distancia social y a menor prejuicio habría menor distancia social.

Lo que se encontró fue que los estudiantes tienen un nivel moderados prejuicios sobre la homosexualidad pero con alguna distancia social, con esto se concluye que éstos alumnos son capaces de relacionarse con personas homosexuales sin embargo les puede llegar a costar establecer una relación de amistad cercana con alguien que sea homosexual, ya que estas personas poseen prejuicios sutiles, que según la teoría de Meerten y Pettigrew (citados por morales, 2007) las personas con este tipo de prejuicios no van a manifestar abiertamente

emociones y sentimientos negativos o positivos hacia el exogrupo, en este caso, hacia los homosexuales, ya que el prejuicio sutil se caracteriza por ser distante e indirecto y por el hecho de que puedan estar en constante interacción no van a sentirse “cerca” o identificados con el otro grupo (homosexuales) (Karakayali, 2009)

Recomendaciones

En función de las conclusiones anteriormente planteadas, se efectuaron las siguientes recomendaciones:

1. Los estudiantes de psicología que formaron parte de esta investigación deberían asistir a un programa psicoeducativo con el fin de obtener conocimientos sobre que es la homosexualidad, los problemas que estos sufren debido a su condición y para tratar de eliminar los prejuicios existentes.
2. Implementar en la Universidad Rafael Urdaneta una cátedra que hable única y exclusivamente sobre la sexualidad y sus diferentes variantes, con el fin de instruir a los estudiantes sobre el amplio espectro que puede llegar a ser la sexualidad humana y promover una cultura de aceptación, pluralidad y respeto hacia la diversidad sexual.
3. Utilizar estas variables en una investigación donde abarque la población total de psicología, desde el primer semestre hasta el último con el fin de determinar si este tipo de nivel de prejuicio y de distancia social se dan en todos los

semestres o si se da en algún semestre específico, como es el caso del primer semestre.

4. Si se realiza una investigación con estas variables, tratar de distribuir equitativamente la muestra, con el fin de poder determinar cuál género es el que posee mayor nivel de prejuicio y de distancia social.

DERECHOS RESERVADOS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Allport, G.W. (1954) *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Arnau, J (1990) *Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento*. España: Ediciones de la Universidad de Murcia (EDITUM)
- Asociación Americana de Psicología [APA] (2010) *Orientación Sexual e Identidad de género*. Recuperado el 14 de mayo de 2016 de: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- Baena Pérez, D; Calvente Pérez, M; Díaz Sánchez, M (2013) *Homosexualidad, ¿Qué actitud tienen los universitarios al respecto?* Artículo de Revista científica: Revista electrónica de investigación Docencia Creativa, Universidad de Granada. Recuperado de: <http://digibug.ugr.es/handle/10481/27752>
- Cancino Ortega, S; Pérez Rubio, V (2012) *Actitud de los estudiantes y profesores de psicología hacia la homosexualidad*. (Tesis de Pregrado, Universidad Rafael Urdaneta) Recuperado de: <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/3201-12-05236.pdf>
- Cornejo Espejo, J (2011) “Coming out” en la escuela. Recuperado de: http://www.cchla.ufrn.br/bagoas/v05n06art02_espejo.pdf
- E! News. (2016) Colton Haynes: "Mi familia me culpó del suicidio de mi padre solo porque yo era gay". Recuperado de: <http://la.eonline.com/venezuela/enews/colton-haynes-quot-mi-familia-me-culpo-del-suicidio-de-mi-padre-solo-porque-yo-era-gay-quot/?>

Federación de psicólogos de Venezuela (1998), Código de ética del psicólogo venezolano.

Ediven Caracas

Figueira, P. (2015, 12, 15). SOY GAY | La Divaza. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=vi0L-A4e3AY>

Franzoi, S (2007) *Psicología Social*. México: McGraw-Hill

Hernández, M; Ortiz, I (2007) *Influencia de variables sociodemográficas, liberalismo sexual, creencias hacia la homosexualidad y su origen, y la práctica religiosa en la actitud hacia homosexuales en estudiantes universitarios* (Tesis de Pregrado, Universidad Católica Andrés Bello) Recuperado de:
<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ9992.pdf>

Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P (2014) *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Karakayali, N (2009) *Social Distance and Affective Orientations*. Sociological Forum: Eastern Sociological Society.

Kassin, S; Fein, S; Rose Markus, H (2011) *Psicología Social*. Mexico: Cengage learning

Mixco, P (2014) *Actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes de psicología de dos universidades de asunción*. Artículo de revista científica: Eureka Recuperado de:
<http://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-11-2-15.pdf>

Montes Berges, B (2008) *Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio*. Artículo de revista

científica: Revista electrónica Universidad de Jaén. Recuperado de:
<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/202/183>

Morales, F (2007) *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill

Mujica, A (2014) *La relevancia de la distancia social en la motivación en el aula de idiomas: un modelo de intervención educativo* (Tesis de Doctorado, Universidad de Córdoba)
 Recuperado de:
<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/12495/2015000001082.pdf>

Ocando, V; Chaparro, E (2014) *Actitud de los estudiantes universitarios hacia la homosexualidad*. (Tesis de Pregrado, Universidad Rafael Urdaneta) Recuperado de:
<http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/3201-14-07868.pdf>

Piedra de la cuadra, J; Rodríguez Sánchez, A; Ries, F; Ramírez Macías, G (2013)
Homofobia, Heterosexismo y Educación Física: Percepciones del Alumnado.
 Artículo de revista científica: Profesorado. Revista de curriculum y formación de
 profesorado. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56726350020>

Puche, A. (2014) CONTRANATURA: ACTIVISTA GAY VENEZOLANO: "NO PODER
 IR DE LA MANO CON UN HOMBRE PARA NO LEVANTAR CRÍTICAS
 DEMUESTRA QUE SÍ HAY HOMOFOBIA". Maracaibo, Venezuela. Recuperado
 de: <http://contranaturaradio.blogspot.com/2014/02/activista-gay-venezolano-no-poder-ir-de.html>

Robles Reina, R (2014) *Actitudes prejuiciosas hacia las personas homosexuales* (Tesis de
 Postgrado, Universidad de Granada) Recuperado de:

<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/39569/1/TFM2014%20-%20Actitudes%20Prejuiciosas%20hacia%20las%20personas%20homosexuales%20-%20Rafa%20Robles.pdf>

Welzer-Lang, D (2002) *La crisis de las masculinidades: entre cuestionamiento feminista y críticas contra el heterosexismo*. Ayuntamiento de Jerez. Recuperado de: http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxiguand/fondo_documental/Id entidad_masculina/65.pdf

DERECHOS RESERVADOS

DERECHOS RESERVADOS

Anexos

DERECHOS RESERVADOS

Anexo 1

Escala de Prejuicio hacia gays y lesbianas

A continuación se presentan una serie de **Frases** diseñadas para conocer tu forma de sentir sobre los homosexuales. No es un examen, de modo que **no hay contestaciones correctas o incorrectas**. Contesta cada **Frase** lo más sinceramente posible basándote más en tus sentimientos que en tu razón. A la derecha de cada afirmación aparecen cuatro alternativas posibles de respuesta. Coloca una **(X)** en la casilla correspondiente a la forma que mejor refleje tu forma de sentir, sabiendo que las alternativas son: Totalmente de Acuerdo (**TA**), De acuerdo (**A**), En desacuerdo (**D**) y Totalmente en desacuerdo (**TD**)

	TA	A	D	TD
1.- La Mayoría de los bailarines de ballet de sexo masculino son gais				
2.- La homosexualidad es un crimen				
3.- No me importaría que un gay me hiciera una proposición amorosa				
4.- Las lesbianas odian a los hombres				
5.- Los gais son más inseguros que los hombres heterosexuales				
6.- Se les debe garantizar igual oportunidad de empleo a los/as homosexuales que a los/as heterosexuales				
7.- Si tuviera amigas lesbianas no me molestaría que mis padres lo supieran				
8.- las lesbianas son menos felices que las mujeres heterosexuales				
9.- Si tuviera amigas lesbianas no se lo diría a mis amigos/as heterosexuales				
10.- Disfrutaría asistiendo a actividades sociales en las que hubieran gais				
11.- Los gais son menos felices que los hombres heterosexuales				
12.- Si tuviera amigos gais no me molestaría que mis padres lo supieran				
13.- Me sentiría nervioso/a conversando con un grupo de gais				
14.- Permitiría que un gay fuera maestro de un hijo mío				
15.- Me sentiría disgustado/a si me enterara que mi mejor amiga es lesbiana				
16.- Se debe prohibir la existencia de discotecas y otros negocios para lesbianas				
17.- Me sentiría desilusionado/a si me enterara que una hija mía es lesbiana				
18.- Veo con normalidad las relaciones sexuales por consentimiento mutuo entre dos personas del mismo sexo				

19.- Me sentiría nervioso/a conversando con un grupo de lesbianas				
20.- Las lesbianas tienen por costumbre seducir a mujeres adolescentes y niñas				
21.- Se les debe garantizar igual oportunidad de educación a los gays y las lesbianas que a los hombres y mujeres heterosexuales				
22.- Me sentiría disgustado/a si me enterara que mi mejor amigo es gay				
23.- Me sentiría cómodo/a trabajando con un gay				
24.- La mayoría de las mujeres que se dedican al deporte de pista y campo son lesbianas				
25.- Veo con normalidad las relaciones sexuales por consentimiento mutuo entre personas mayores de 18 años y del mismo sexo				
26.- Las lesbianas son mujeres completas				
27.- Me gusta tener amigos gays				
28.- No me importaría ver a dos hombres caminando cogidos de la mano				
29.- Los gays tienen la costumbre de seducir a varones adolescentes y a niños				
30.- Los gays están enfermos				
31.- Disfrutaría asistiendo a actividades sociales en las que hubieran lesbianas				
32.- No me importa que una lesbiana fuera maestra de mi hija				
33.- La mayoría de los peluqueros de mujeres son gays				
34.- Me disgustaría que una lesbiana me hiciera una proposición amorosa				
35.- La homosexualidad no es una forma natural de conducta desde el punto de vista biológico				
36.- No me importaría tener amigas lesbianas				
37.- Se debe prohibir la existencia de discotecas y otros negocios para gays				
38.- Me sentiría cómodo trabajando con una lesbiana				
39.- Los gays son hombres completos				
40.- Las lesbianas son más inseguras que las mujeres heterosexuales				
41.- La homosexualidad es un pecado				
42.- Los gays odian a las mujeres				
43.- Me disgustaría ver a dos mujeres caminando cogidas de la mano				
44.- Me sentiría desilusionado/a si supiera que un hijo mío es gay				

45.- Si tuviera amigos gays no se lo diría a mis amigos/as heterosexuales				
46.- Las lesbianas están enfermas				

DERECHOS RESERVADOS

DERECHOS RESERVADOS

Anexo 2

Escala de Distancia Social hacia gais y lesbianas

En la tabla que se presenta a continuación se especifican distintos niveles de relación social. Dejándote llevar por tus sentimientos más que por tu razón, señala con una (X) en la casilla correspondiente, el nivel de relación social que estarías dispuesto a mantener con cada uno de los gays y lesbianas que se describen a continuación. **Marca solo una alternativa.**

	Viviría con ellos/as bajo el mismo techo	Los/as aceptaría como amigos/as	Preferiría tenerlos/as como conocidos/as y no como amigos/as	Los/as excluiría de mis relaciones sociales	No quisiera ni verlos
1.- Gais que se ven afeminados					
2.- Gais que no revelen su preferencia sexual					
3.- Lesbianas que se visten de hombres					
4.- Lesbianas que se vean masculinas					
5.- Lesbianas que manifiesten abiertamente su preferencia sexual					
6.- Gais que se visten de mujer					
7.- Lesbianas que se vean femeninas					
8.- Gais que se vean masculinos					
9.- Gais que manifiesten abiertamente su preferencia sexual					
10.- Lesbianas que no revelan su preferencia sexual					